

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO

Siendo las 19:30 hrs. del día 20 de marzo del 2000, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, atendiendo la Convocatoria que para el efecto emitiera la Presidenta de la misma, conforme a las facultades que le son otorgadas en su decreto de creación.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

La Profesora Graciela T. de Cobo, Presidenta de la Junta Directiva del CCYTET, verificó la existencia del quórum legal, encontrándose presentes:

Profra. Graciela T. de Cobo (1)
Secretaria de Educación y
Presidenta de la Junta Directiva

Arq. Julia A. Moreno Farías (2)
Secretaria de Desarrollo Social y Protección Ambiental

Ing. José Felipe Nadal del Río (2)
Subsecretario de Promoción de Inversiones y Comercio Exterior
de la Secretaria de Fomento Económico
Vocal Suplente

Dr. Manuel Eduardo Borbolla Sala (2)
Director de Investigación y Enseñanza
de la Secretaría de Salud
Vocal Suplente

MVZ. Arturo Prats Leal (2)
Asesor de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Vocal Suplente

Lic. Carlos Alberto Castro Limón
Director de Asuntos Jurídicos
de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo
Vocal suplente

M.C. Laura Judith Quiñónez Díaz (2)
Jefa del Departamento de Investigación y Postgrado de la
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Vocal Suplente

Lic. Isabel Marina Somellera Álvarez.
Analista del Centro de Estudios e Investigaciones del Sureste.
Vocal Suplente

Ing. Ramiro Berrón Lara (2)
Subdirector de P.E.P. Región Sur
Vocal Suplente

Dr. Arturo Romero Villanueva
Asesor de la fundación PRODUCE
Vocal Suplente

Ing. Manuel Barrueta García (2)
Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas

Lic. Fernando Calzada Falcón (2)
Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa

C.P. Manuel Díaz Rodríguez (2)
Presidente de la Junta Coordinadora Empresarial

Dr. Walter Ramírez Izquierdo (2)
Rector de la Universidad Tecnológica de Tabasco

M.C. Miguel O. Chávez Lomelí (3)
Director General del CCYTET

**R-1-3-00 Se determinó la existencia del quórum legal, declarándose
formalmente instalada la tercera Sesión Ordinaria de la Junta
Directiva del CCYTET.**

(1) voz y voto de calidad (2) voz y voto (3) voz

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

El M.C. Miguel O. Chávez Lomelí sometió a consideración el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la 2^{da}. Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.
- 4.- Reporte del seguimiento de acuerdos
- 5.- Nombramiento del Secretario Técnico de la Junta Directiva
- 6.- Presentación y aprobación en su caso del cierre programático-presupuestal 1999.
- 7.- Presentación de la visión sectorial: Secretaría de Salud.
- 8.- Autorización para renovar el convenio CONACYT.
- 9.- Presentación del Programa de Actividades 2000 del CCYTET.
- 10.- Presentación y aprobación en su caso del presupuesto 2000 del CCYTET
- 11.- Propuesta de creación de la Coordinación de Información, Comunicación y Divulgación Científica y Tecnológica.
- 12.- Aprobación definitiva del Reglamento Interior.
- 13.- Asuntos Generales.
- 14.- Clausura de la reunión.

R-2-3-00 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

A efecto de poder hacer hincapié en otros puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Junta Directiva solicita la dispensa de la lectura y pregunta a los asistentes si existen observaciones del acta de la Sesión anterior, incluida en la Carpeta de la presente Sesión Ordinaria.

R-3-3-00 Se aprueba el acta correspondiente a la 2ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, celebrada el 14 de diciembre de 1999 en esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

4.- Reporte sobre el cumplimiento de Acuerdos

En la Carpeta se incluyó el desglose de la situación que guardan los acuerdos de registro y de seguimiento, presentándose como acuerdos de registro los marcados con las siguientes claves: **R-1-2-99, R-2-2-99, R-3-2-99, R-4-2-99, R-5-2-99, R-7-2-99, R-10-2-99 y R-11-2-99.**

De los acuerdos de seguimiento se informó la conclusión de los siguientes: **S-6-1-99, S-6-2-99, S-12-2-99 Y S-13-2-99**, así como avances en los **S-7-1-99, S-9-1-99, S-8-2-99 y el S-9-2-99.**

R-4-3-00 La Junta Directiva se da por enterada de la situación que guardan los acuerdos de registro y seguimiento; considerando satisfactorio el reporte sobre el cumplimiento de acuerdos.

5.- Nombramiento del Secretario Técnico de la Junta Directiva del CCYTET.

La presidenta de la Junta Directiva del CCYTET, puso a consideración de los integrantes de la Junta Directiva, la propuesta de ocupar el cargo de Secretario Técnico al Lic. Víctor Humberto Mejía Rosas, Director de Profesiones de la Secretaría de Educación, bajo el argumento de que dicho cargo debe ser ocupado por una persona ajena al Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Tabasco.

R-5-3-00 La Junta Directiva aprobó por unanimidad la propuesta del Lic. Víctor Humberto Mejía Rosas, Director de Profesiones de la Secretaría de Educación, como Secretario Técnico del CCYTET.

6.- Presentación y aprobación en su caso del cierre programático-presupuestal 1999.

El Director General del CCYTET, presentó en forma breve y comentada el cierre programático presupuestal 1999, señalando que en virtud de haberse presentado en la segunda Sesión Ordinaria el informe de avances físicos septiembre-noviembre 1999, éste se limitaría a la presentación cuantitativa, resaltando lo relativo al ejercicio de la partida de adquisiciones, recurso ejercido en el mes de diciembre.

R-6-3-00 La Junta Directiva aprobó por unanimidad el cierre programático.

7.- Presentación de la visión sectorial

En cumplimiento al acuerdo N° **S-7-1-99**, el Director de Vinculación de Investigación y Enseñanza de la Secretaría de Salud, Dr. Manuel Eduardo Borbolla Sala, expuso la visión sectorial de la Secretaría de Salud en el Estado de Tabasco; de entre los aspectos informados, sobresalieron las principales causas de mortalidad y morbilidad. Así mismo se plantearon las principales líneas de investigación realizadas por ese sector, así como los medios de divulgación que se utilizan como estrategia para difundir los resultados de las investigaciones.

En los comentarios a la presentación se abordó ampliamente el rubro de suicidio y a este respecto, la representante del Centro de Estudios e Investigaciones del Sureste, señaló la importancia de definir programas y publicaciones relacionadas con el tema, a fin de que el ciudadano aprovechara el tiempo libre como estrategia para abatir los índices de suicidio en el estado.

✓

La Presidenta de la Junta Directiva del CCYTET, agradeció la exposición de la Secretaría de Salud, reiterando la importancia de la investigación y la pertinencia de vincular, los esfuerzos que realizan las distintas dependencias del Gobierno a fin de aprovechar los resultados de cada una de ellas para aplicarlos a los programas de Gobierno. Así mismo propuso que la Secretaría de Desarrollo Social y Protección Ambiental sea quien exponga en la siguiente Sesión Ordinaria.

R-7-3-00 La Junta Directiva, se da por enterada de la visión sectorial del Estado, prestada por la Secretaría de Salud.

S-8-3-00 La Secretaría de Desarrollo Social y Protección al Ambiente, presentará en la próxima Sesión Ordinaria su visión sectorial.

8.- Autorización para renovar el convenio con el CONACYT.

El Director General del CCYTET, M.C. Miguel O, Chávez Lomelí, solicitó la anuencia del Órgano de Gobierno para concluir la negociación de la renovación del convenio con el CONACYT.

R-9-3-00 La Junta Directiva aprobó por unanimidad la propuesta de renovación del convenio CONACYT-Gobierno del Estado.

9.- Presentación del Programa de Actividades 2000 del CCYTET.

El Director General del CCYTET, presentó el programa de trabajo 2000, el cual incluye 15 acciones sustantivas y 2 dedicadas a la operación del Consejo. De esta presentación se derivaron, entre otros, los siguientes comentarios:

- Por lo que se refiere a los programas y metas presentados, los representantes de PEMEX, UJAT y Secretaría de Salud, insistieron en la necesidad de crear un sistema de estímulo a la función de investigación. Se recalcó en que la conformación del Padrón de investigadores tengan la posibilidad de incorporar recursos humanos ajenos a las instituciones de investigación y educación superior, como sería el caso de algunos investigadores de PEMEX. De igual manera, externaron comentarios acerca de los proyectos de apoyo a la investigación, sugiriendo la pertinencia de aportar apoyos a los proyectos viables y de impacto y la previsión de apoyos económicos para la publicación de resultados en revistas nacionales e internacionales, en las que se requiera cubrir algún costo de impresión.
- Los asistentes por parte de la UPCH y la UTT, solicitaron se amplíe la difusión a la convocatoria para el registro de investigadores en el padrón correspondiente y emitieron opiniones referentes al papel que el CCYTET debería tener en solventar las necesidades de los investigadores.

1

- La Presidenta de la junta Directiva, estando de acuerdo en lo general con el sentido de las intervenciones de los asistentes, recordó que el CCYTET es por definición un facilitador de la investigación y la formación de recursos humanos, pero que la ejecución de estas funciones corresponde a las instancias académicas y de investigación.

R-10-3-00 La Junta Directiva aprobó por unanimidad el Programa de Actividades 2000, del CCYTET.

10.- Presentación y aprobación en su caso del presupuesto 2000 del CCYTET.

El M. C. Miguel O. Chávez Lomelí, presentó la distribución del presupuesto 2000, por proyecto y/ o actividad. Incluyendo el total de recursos estatales y federales.

En lo relativo a los comentarios vertidos, el titular de la Universidad Popular de la Chontalpa, señaló la importancia de mantener un equilibrio entre el gasto corriente y los demás rubros del presupuesto. Al respecto, la Presidenta de la Junta Directiva recordó que desde la creación del CCYTET se ha observado un incremento constante en los recursos destinados al Consejo, pero que por lo reciente de su creación, una parte importante se ha dedicado a su instalación y a la conformación de su plantilla de personal, mismos que deberán alcanzar un equilibrio próximamente. Abundó en la expectativa de que conforme se alcancen las dimensiones en personal e infraestructura, los incrementos en recursos que se vayan logrando, se aplicarán prioritariamente a los programas sustantivos de impulso y consolidación del sistema científico y tecnológico estatal.

R-11-3-00 La Junta Directiva se dio por enterada y aprueba por unanimidad el presupuesto 2000.

11. Propuesta de creación de la Coordinación de Información Comunicación y Divulgación Científica y Tecnológica.

El M.C. Miguel O. Chávez Lomelí, sometió a consideración del órgano de Gobierno del CCYTET, la posibilidad de ampliar la estructura orgánica de dicho Consejo, mediante la creación de una nueva Coordinación, a efecto de poder definir un área especializada que se dedique a atender los aspectos relativos de información, comunicación y divulgación. A este respecto los miembros de la Junta Directiva realizaron comentarios sobre el beneficio de contar con un área que facilite el posicionamiento que el CCYTET debe tener ante la sociedad así como lo conveniente de la presentación de un programa de trabajo para la coordinación de apoyos.

S-12-3-00 La Junta Directiva aprobó por unanimidad la creación de la Coordinación de Información y Divulgación Científica y Tecnológica, otorgando un voto de confianza para adecuar en su caso su denominación, a efecto de hacerla menos extensa.

S-13-3-00 Se acuerda programar una sesión extraordinaria para que se presente el programa de trabajo correspondiente a esta Coordinación.

12.- Aprobación definitiva del Reglamento Interior.

La Presidenta de la Junta Directiva informó a los miembros de ésta, que mediante oficio 838 de fecha 2 de marzo, signado por el Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno, se remitieron las observaciones finales del Reglamento, por lo que solicitaba la aprobación definitiva de éste, en el entendido de que de conformidad al acuerdo numero **S-12-3-00**, aprobado en el punto anterior del Orden del Día, la actual versión se modificaría en el artículo 34 y se incluiría uno más para la descripción de funciones de la nueva Coordinación.

S-14-3-00 Se acordó enviar por fax a cada uno de los miembros de la Junta Directiva las funciones que se desarrollaran en la nueva Coordinación, otorgando un plazo de hasta 3 días a partir de esta fecha, para aquellos miembros de la Junta Directiva que tuvieran que realizar alguna observación al Reglamento Interior; en el entendido que de no haber nuevas observaciones, se dará por aprobada la propuesta y se iniciarán los tramites correspondientes para su publicación.

13.- Asuntos Generales.

1).- Nombramiento del Coordinador de Información y Comunicación Científica y tecnológica.

La Presidenta de la Junta Directiva presentó a la consideración de los miembros de la misma, el nombramiento del Lic. Gilberto Rubén Segovia Quintero, como Coordinador de Información y Comunicación Científica y Tecnológica.

R-15-3-00 Se aprueba por unanimidad la propuesta del Lic. Gilberto Rubén Segovia Quintero, como Coordinador de Información y Comunicación Científica y Tecnológica del CCYTET.

2).- Ratificación del nombramiento de la Coordinadora Técnica.

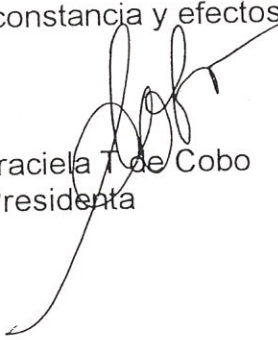
Se pone a la consideración de la Junta Directiva, el nombramiento de la Lic. Rubí Delgado Hernández, como Coordinadora Técnica del CCYTET, a partir de 01 de Octubre de 1999.

R-16-3-00 Se aprueba por unanimidad el nombramiento de la Lic. Rubí Delgado Hernández, como Coordinadora Técnica del CCYTET, a partir de 01 de Octubre de 1999.

14.- Clausura de la Reunión.

La Profra. Graciela T. de Cobo, Presidenta de la Junta Directiva agradeció a los miembros de la misma su asistencia y participación en el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria de trabajo del 2000, del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, declarándola concluida, siendo las 21:30 hrs. del día de su inicio.

Firman para su constancia y efectos correspondientes.



Profra. Graciela T. de Cobo
Presidenta



Lic. Víctor Humberto Mejía Rosas
Secretario Técnico